

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

**16789** *Orden TMS/1140/2019, de 18 de noviembre, por la que se sustituye vocal representante de la Administración General del Estado en la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos.*

El Real Decreto 1362/2012, de 27 de septiembre, por el que se regula la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos, establece en su artículo 4 su composición, así como la forma de llevar a cabo la designación de sus miembros.

Mediante escrito de 23 de septiembre de 2019, la Dirección General de Política Económica ha propuesto el relevo de don Luis María González Calbet, Vocal titular de la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos, en representación del Ministerio de Economía y Empresa, y su sustitución por doña María Sobrino Ruiz, Subdirectora General de Ordenamiento Jurídico Económico de la citada Dirección General, por lo que se hace precisa su designación.

En consecuencia, en uso de las facultades conferidas por el artículo 4 del Real Decreto 1362/2012, de 27 de septiembre, dispongo:

Designar a doña María Sobrino Ruiz, Subdirectora General de Ordenamiento Jurídico Económico de la Dirección General de Política Económica del Ministerio de Economía y Empresa, como Vocal titular de la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos, en representación de la Administración General del Estado, en sustitución de don Luis María González Calbet.

Madrid, 18 de noviembre de 2019.–La Ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, Magdalena Valerio Cordero.